

First Submitted: 30 December 2021 Accepted: 3 January 2022

DOI: <https://doi.org/10.33182/y.v2i2.2080>

La fuerza laboral mexicana migrante en Estados Unidos: la más esencial y la más vulnerable durante la pandemia por COVID-19

Marcel Ángel Esquivel Serrano¹ y María José Enríquez-Cabral²

Resumen

El objetivo del presente artículo es analizar la situación crítica que viven los migrantes mexicanos en Estados Unidos en ámbitos cruciales. Estos son, entre otros, el laboral y el acceso a servicios médicos que, en el contexto de la pandemia por COVID-19, los coloca en un escenario de extrema vulnerabilidad y exclusión. La comunidad migrante en Estados Unidos, pese a que durante la pandemia ha estado laborando en empleos considerados como esenciales, es la que menor salario y menor cobertura médica posee. Dicho escenario es peor cuando se habla de migrantes indocumentados que, debido a su condición migratoria, quedan excluidos de cualquier beneficio federal otorgado durante la emergencia sanitaria por COVID-19. El contenido de este texto visibiliza todas estas exclusiones a fin de revisar algunos de los efectos que ha tenido la pandemia en la experiencia migratoria de este grupo poblacional

Palabras clave: Exclusión social; pandemia; COVID-19; mexicanos migrantes; fuerza laboral; vulnerabilidad

The Mexican Migrant Labor Force in the United States: Most Essential and Most Vulnerable During the Pandemic

Abstract

The objective of this article is to analyze the critical situation experienced by Mexican migrants in the United States in crucial areas. These are, among others, labor and their access to medical services which, in the context of the Covid19 pandemic, places them in a scenario of extreme vulnerability and exclusion. The migrant community in the United States, despite the fact that during the pandemic they have been working in jobs considered essential, is the one with the lowest salary and the least medical coverage. This scenario is worse when it comes to undocumented migrants who, due to their immigration status, are excluded from any federal benefits granted during the COVID-19 health emergency. The content of this text makes all these exclusions visible in order to review some of the effects that the pandemic has had on the migratory experience of this population group.

Keywords: Social exclusion; COVID-19; Mexican migrants; labor force; vulnerability

Introducción

México y Estados Unidos han tenido una relación migratoria histórica cimentada desde 1850 durante el auge de la minería y de la industria ferrocarrilera de aquel país y cuyo sustento requería de mano de obra, particularmente mexicana. Las brechas salariales que empujaban a

¹ Mexicano. Doctorante en Estudios Regionales con Énfasis en América del Norte por la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), México. Correo electrónico: marcelesquivel.feiypp@uas.edu.mx.

² Mexicana. Doctora en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México. Actualmente es Profesora-Investigadora de la Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas de la UAS, México. Correo electrónico: mariajosec@uas.edu.mx.



una desigualdad cada vez mayor explicaban gran parte de los flujos migratorios de mexicanos hacia la unión americana, teorías como la de push-pull y de los mercados duales eran utilizadas para explicar aquella dinámica migratoria caracterizada por patrones migratorios circulares, conocida coloquialmente como migración de ida y vuelta (García, 2007; Leite et al., 2009). Esta circularidad se vio interrumpida por la promulgación de la Immigration Reform and Control Act (IRCA por sus siglas en inglés) de 1986, también conocida como la ley Simpson-Rodino implementada durante la administración de Ronald Reagan. Esta reforma promovió la regularización de 3 millones de trabajadores indocumentados lo que originó una cuota de 9.2 millones de personas con derecho a visa, el fin principal de la reforma era llevar la migración indocumentada a tasa cero, hacer borrón y cuenta nueva con el objetivo de reforzar la vigilancia fronteriza para evitar que más migración irregular llegara del sur del continente. Aunado a la reforma, se invirtieron aproximadamente 400 millones de dólares para la contratación de oficiales y compra de patrullas para la vigilancia de la línea fronteriza (Massey et al., 2009; Bustamante, 2001).

A estas iniciativas siguieron otras acciones que conllevaban, de igual manera, un corte antiinmigrante. Por cuestiones de extensión no nos detendremos a detallar cada una de ellas, sin embargo, es importante mencionarlas aquí a fin de entender las condiciones actuales de la migración mexicana en Estados Unidos. Podemos mencionar en este tenor la Ley de Inmigración de 1990. Durante la administración de Bill Clinton, en 1994 siguieron la operación Bloqueo/Blockade y la Operación Guardián/Gatekeeper, en los sectores del Paso-Juárez y San Diego-Tijuana respectivamente. Al quedar militarizados ciertos puntos de la frontera, la migración irregular buscó otros puntos de cruce (Portes, 2007; Hellman et al., 2009; Vereza, 2014); por lo cual se optó por militarizar toda la frontera. Para 1995 con la Operación Safeguard se aseguró el sector de Nogales, Arizona. Después, en 1997, se enfocaron en el lado oeste de la frontera con la Operación Hold the line y, posteriormente, con la Operación Rio Grande se protegieron 36 millas que abarcaban la parte suroeste de Texas. A su vez, en 1999, la Operación Safeguard se extendió al este y oeste de Nogales para controlar los sectores de Douglas y Naco, Arizona (Fernandez-Kelly y Massey, 2007; Massey et al., 2009).

El evento trágico de los atentados a las Torres Gemelas el 11 de septiembre de 2001, exacerbó esta postura draconiana hacia la migración, especialmente hacia la indocumentada. La seguridad nacional de Estados Unidos se convirtió en la prioridad, la lucha contra el terrorismo y la militarización de la frontera encabezaban la lista de acciones a seguir para proteger al estado-nación. No hubo espacio de la frontera que quedara sin vigilancia (Velázquez y Schiavon, 2008), sólo quedaron “libres” los sectores más inhóspitos, inaccesibles y peligrosos. Ante tales acciones, millones de migrantes indocumentados quedaron “atrapados” del otro lado de la frontera con pocas esperanzas de poder cruzar de nuevo a México, lo que ocasionó que la migración temporal que caracterizaba a los años 1990 se convirtiera en una migración permanente. Esto, a su vez, coadyuvó a la conformación de hogares compuestos por individuos con diferentes estatus migratorios: primera generación (padres, generalmente indocumentados), jóvenes dreamers con o sin DACA llevados a Estados Unidos siendo niños (generación 1.5) y, finalmente jóvenes de segunda generación nacidos en aquel país.

Actualmente hay más de doce millones de migrantes mexicanos viviendo en Estados Unidos. Todos ellos han estado enfrentando un sinnúmero de exclusiones y prohibiciones que encarecen



su movilidad social y que en el contexto de la pandemia se ha visto más afectada. Los inmigrantes indocumentados han sufrido más las consecuencias de la pandemia que aquéllos que poseen ciudadanía. En 2020 había 27 millones de trabajadores nacidos fuera de los Estados Unidos, que a su vez representaban 17% de la fuerza laboral del país. Muchos de ellos, durante la pandemia, vieron desplomarse sus oportunidades laborales (Kochhar y Bennett, 2020). El empleo entre los trabajadores inmigrantes disminuyó más drásticamente que entre los trabajadores nacidos en Estados Unidos. Durante la recesión de COVID-19, para los primeros, se observó una caída en el empleo de 19% mientras que los ciudadanos presentaron una tasa de desempleo de 12% (Kochhar, 2021). Si consideramos que el grueso de la población migrante en Estados Unidos es de origen mexicano, tendríamos que son ellos los más vulnerados por la crisis pandémica.

La pandemia ha puesto al descubierto tres problemáticas con respecto a los inmigrantes mexicanos en los Estados Unidos: 1) están empleados principalmente en sectores considerados como “esenciales”, se ubican en la primera línea de COVID-19 cuidando a los enfermos, brindando servicios de atención domiciliaria a los ancianos y discapacitados, recolectando cultivos y trabajando en las operaciones de empaqueo de carne, trabajando en sitios de construcción y otras actividades diversas; 2) la pandemia de COVID-19 ha dejado a la vista las condiciones vulnerables de los inmigrantes ya que estos trabajadores inmigrantes esenciales carecen de equipo de protección personal para mantenerse a salvo del virus, ganan salarios bajos y carecen de los beneficios más básicos (Sáenz, 2020). 3). El estatus migratorio que posean estas personas siempre generará matices en la interiorización y vivencia de los efectos de la pandemia por COVID-19 en los procesos de acceso a derechos sociales como el trabajo y la salud (Enríquez-Cabral et al., 2019). Las condiciones de vulnerabilidad de nuestros connacionales en Estados Unidos son mayores cuando, además de enfrentar la tasa de mayor desempleo, son el grupo con menor cobertura médica (BBVA-CONAPO, 2020).

Un bosquejo de la precariedad que enfrentan los trabajadores migrantes mexicanos en Estados Unidos durante la pandemia

La exclusión social hacia los inmigrantes en los Estados Unidos, con la llegada de la pandemia, se recrudeció y se evidenció en mayores niveles, y todavía más en quienes están sin un estatus regular. No obstante, dada la falta de un análisis empírico, el contexto que aquí se plasma es sólo un acercamiento parcial a la complejidad que vive día a día la fuerza laboral migrante mexicana en Estados Unidos.

De los 12.37 millones de mexicanos migrantes que viven en Estados Unidos, 4.95 millones son migrantes indocumentados. De ellos, un total de 6.45 millones de personas percibieron ingresos mediante un salario y 0.65 millones lo hicieron mediante autoempleo, por lo que puede estimarse que la fuerza laboral de mexicanos en aquel país asciende a un aproximado de 7.10 millones de personas (BBVA-CONAPO, 2020). En la siguiente tabla se pueden observar los sectores en los cuales se encuentra empleada la población migrante de origen mexicano:

Tabla 1. Distribución porcentual de la población mexicana migrante ocupada en Estados Unidos por sector de actividad económica para el año 2019

Sector	México*
Agricultura	5.8
Minería y petróleo	0.6
Construcción	19.8
Manufacturas	12.7
Comercio	9.4
Transportación y electricidad, gas y agua	4.6
Información	0.6
Financiero	2.4
Profesional y administrativos	12.1
Educación y salud	9.8
Hostelería y esparcimiento	14.7
Otros servicios	6.4
Gobierno	1.3
Total	100.0

*Nota: se toma en cuenta a la población nacida en México y que migró a los Estados Unidos.

Fuente: BBVA-CONAPO, 2020.

Como se puede observar en la tabla anterior, la mayoría de mexicanos se encuentran en los sectores de la construcción, manufactura, hostelería y esparcimiento, en estos tres sectores se encuentra laborando cerca de la mitad de la población; mientras que el sector profesional y administrativo representa 12.1%; por último, la empleabilidad en los sectores de educación y salud fue de 9.8%. En la actualidad, ante la persistencia de la pandemia generada por la COVID-19, se han visto afectados diferentes rubros que vulneran a los migrantes en Estados Unidos, sobre todo de los indocumentados. En la tabla 2 se puede observar que la población migrante mexicana a inicios de 2019 representaba la tasa de desempleo más alta con 6%, fue la segunda población a nivel nacional con mayor desempleo. En 2020 se observa un salto abrupto entre el tercer y cuarto mes, donde la tasa de desempleo para este sector de la población subió de 6.2% a 17% respectivamente, sin duda, este representaría el episodio más crítico en lo que va de la pandemia.

Tabla 2. Situación laboral de la población migrante mexicana en la coyuntura actual. Serie mensual enero de 2019 a julio de 2020

Mes	Tasa de desempleo			
	Población nativa	Población migrante mexicana	Población migrante centroamericana	Población migrante de otros países
2019-01	4.4%	6.0%	3.3%	4.0%
2019-02	4.2%	4.2%	5.5%	3.2%
2019-03	3.9%	4.6%	3.6%	3.6%
2019-04	3.5%	3.3%	2.7%	2.4%
2019-11	3.4%	3.3%	3.5%	2.4%
2019-12	3.4%	3.8%	4.4%	2.6%
2020-01	4.0%	5.3%	4.7%	3.3%
2020-02	3.8%	4.6%	5.1%	2.9%
2020-03	4.5%	6.2%	5.5%	4.1%
2020-04	14.1%	17.0%	23.0%	15.1%
2020-05	12.4%	14.7%	16.8%	15.8%
2020-06	10.8%	12.1%	15.7%	13.7%
2020-07	10.0%	11.4%	12.7%	12.7%
Promedio para 2019	3.8%	3.5%	3.4%	2.9%
Promedio para 2020	8.5%	10.2%	11.9%	9.7%
Promedio del Periodo	5.5%	5.9%	6.5%	5.4%

Fuente: BBVA-CONAPO, 2020



Por otra parte, aquellos que lograron conservar sus trabajos experimentaron recortes salariales, una encuesta a nivel nacional aplicada a jóvenes inmigrantes con acceso al programa DACA reveló que 26% había tenido una reducción de salario debido a la pandemia por COVID-19; además, casi la mitad de quienes no estaban empleados dijo que había perdido su empleo debido a la misma situación. Casi 20% dijo tener problemas para pagar su hipoteca, y 32% tuvo dificultad para pagar el alquiler. Finalmente, a 1 de cada 4 se le negó un cheque de estímulo (Wong, 2020). La carencia de un trabajo y de las prestaciones laborales correspondientes merma el acceso a otros derechos como lo son la vivienda y el acceso a servicios médicos. Más de la tercera parte de esta población no cuenta con cobertura de servicios de salud (ver Tabla 3).

Tabla 3. Población nacida en México residente en Estados Unidos por fuente de cobertura de servicios de salud 2018

Cobertura de servicios de salud por fuente	Total	Porcentaje	Sexo	
Total	11,549,703	100.00	5,976,906	5,572,797
Sin cobertura	4,199,009	36.36	2,332,712	1,866,297
Por el empleador	3,501,745	30.32	1,901,682	1,600,063
Seguro privado	559,939	4.85	273,629	286,310
Medicaid	1,757,515	15.22	731,928	1,025,587
Medicare	514,410	4.45	244,952	269,458
Tricare	28,588	0.25	11,409	17,179
Veteran	7,374	0.06	4,956	2,418
Servicio de salud indio	1,000	0.01	595	405
Más de un servicio de cobertura	980,123	8.49	475,043	505,080

Fuente: BBVA-CONAPO, 2020 [los porcentajes fueron cálculos propios].

Con base en la información de la tabla anterior, se puede afirmar que 4,199,009 millones de mexicanos migrantes no cuentan con cobertura médica. Es decir, a nivel nacional, se tiene que la población migrante mexicana sigue siendo la menos favorecida en lo que al acceso a salud se refiere, más de la tercera parte de este grupo poblacional no cuenta con una cobertura de servicios de salud. Lo cual resulta muy contrastante cuando se le compara con otras poblaciones, por ejemplo, sabemos que sólo 8.5 % de la población nacida en Estados Unidos no cuenta con cobertura médica. Cuando se observa más de cerca cómo se comportan los demás sectores respecto a la no cobertura de salud, se tiene lo siguiente: la población blanca con 5.4%, la población afroamericana con 9.7%, la población asiática con 6%, y finalmente, la población hispana con 17.8%. Tomando en cuenta que la población hispana representa la mayor población sin acceso a cobertura médica, y recurriendo a los datos que atienden a la misma situación, pero refiriéndose específicamente a los mexicanos, se obtienen resultados exagerados, puesto que más de 36% de la población mexicana no tiene cobertura de servicios de salud. Así mismo, se muestra que únicamente 3.5 millones de mexicanos cuentan con una cobertura por parte de un empleador (lo que constituye 30%), cifra que, al compararla con los 6.45 millones de mexicanos que perciben salarios, arroja que tan sólo 54% de los trabajadores mexicanos tiene acceso a una cobertura de salud otorgada por el empleador (Cálculos con base en BBVA-CONAPO, 2020).

Cuando se habla de ingresos, la situación no resulta diferente. Para el año 2018 el ingreso promedio en Estados Unidos fue de 35 mil dólares. La población blanca nacida en el país superó la media nacional al percibir casi 38 mil dólares; a ésta, le siguió la población afroamericana con cerca de 29 mil. En el caso de los mexicanos, percibieron un ingreso

promedio de 27 mil dólares, 23% menos que el promedio total (BBVA-CONAPO, 2020). Los números nos muestran toda una serie de precariedades que viven los migrantes de origen mexicano ya sea indocumentados o documentados. Las cifras constatan, además, que son la minoría con más presencia en Estados Unidos, pero también la más vulnerable frente a otros grupos poblacionales.

Las intersecciones raciales, económicas y de situación migratoria son componentes ineludibles de la exclusión social, que en un mundo globalizado, capitalista y pandémico exacerban las desigualdades y vulnerabilidades de la población migrante mexicana

Algunas acciones desde el Estado durante la crisis pandémica

Es claro que la pandemia no afectó de la misma manera a las poblaciones de los distintos países. Dependiendo de los perfiles sociodemográficos cada grupo poblacional suele enfrentar distintas realidades. Los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos sufrieron en gran medida los golpes que la pandemia asestó en la población, específicamente en cuanto a desempleo e ingresos, así como en el acceso a servicios de salud, lo que desembocó en cifras elevadas que reflejan esta exclusión. Además del peso psicológico que significó la pandemia debido a la incertidumbre de salvaguardar la propia vida y la de sus seres queridos, los migrantes mexicanos han estado resistiendo una elevada precariedad laboral y un limitado acceso a cobertura y cuidados médicos. Esta condición de vulnerabilidad se exagera cuando las personas migrantes son indocumentadas.

Se conoce que la condición laboral y de acceso a la salud no son las únicas variables que se conjugan en el efecto mortal que puede tener la pandemia en los migrantes de origen mexicano, pero, sin duda, son de las más trascendentes. La carencia de ambas puede aumentar las consecuencias negativas que puede implicar la COVID-19, basta imaginarse sin trabajo, sin acceso a servicios de salud y enfermo para hacerse una idea.

Para septiembre de 2020 se habían sumado 2,500 muertes de mexicanos (France24, 2020); en enero de 2021 ya eran más de 3,386 (Conexión Migrante, 2021); además, la comunidad latina ha muerto a una “tasa que es 2.4 veces más alta que los blancos” (Sáenz en López, 2021). Sólo 13% de los hispanos estuvo trabajando desde casa (López, 2021), la gran mayoría se encontraba atendiendo sus trabajos de manera presencial, en empleos mal pagados y con escaso equipo de protección. En marzo de 2021, el grupo racial que comprende a los mexicanos (hispano o latino) fue el tercero con más muertes con 154 por cada 100 mil, precedido por afroamericanos y nativoamericanos con 178 y 172 respectivamente (The COVID Tracking Project, 2021). Dado que con anterioridad se demostró cómo los mexicanos han sido más golpeados en temas importantes, incluso más que otros grupos de latinos, entonces se puede deducir que la mayor parte de muertes fueron de mexicanos, pues enfrentaban un mayor desempleo y un menor acceso a servicios de salud, esto último se traducía en la realización escasa pruebas de detección de COVID-19, con las consecuencias que esto implica.

A nivel nacional, California y Texas sufrieron la parte más crítica en cuanto a contagios y muertes causadas por COVID-19 (The COVID Tracking Project, 2021). En California, estado en el que la población hispana o latina comprende 39% de la población total; sólo 30% de esta se realizó las pruebas para COVID-19. Al respecto, podemos pensar que la falta de detección oportuna de esta enfermedad fue una de las razones por las que la tasa de mortandad



de la población hispana fue de 46%. Esta misma tasa de mortandad enfrentó la población hispana de Texas, donde la población latina aglutina 39% de la población total.

Para tratar de apalea los efectos negativos de la pandemia, el gobierno de Estados Unidos implementó diversos mecanismos para canalizar distintos apoyos que, paradójicamente, mostraron una vez más criterios de exclusión que hicieron imposible que la ayuda llegara a todos. Al iniciar la emergencia sanitaria se promulgó la Ley CARES, la cual pretendía apoyar al país frente a la pandemia por COVID-19. Ésta fue aprobada el 27 de marzo de 2020 con una bolsa de 2 billones de dólares y consistía en diversas formas de apoyos como: asistencia financiera tanto para adultos como para empresas (pequeñas, aunque las grandes corporaciones también se vieron beneficiadas), para la educación, además del tema de pensiones, desempleo, etcétera, que se distribuyeron de la siguiente manera (Principal, s. f.; Principal, 2020):

- Cheques de estímulo económico
- Individual: recibiría un cheque de estímulo de 1,200 dólares si percibían un ingreso igual o menor a 75 mil dólares anuales; un pago disminuido si se percibían entre 75 mil y 99 mil; y ningún monto si se percibía un ingreso por encima de los 99 mil dólares.
- Parejas casadas: recibirían un cheque de estímulo de 2,400 dólares si percibían un ingreso igual o menor a 150 mil dólares anuales; un pago contraído si se percibían entre 150 mil y 198 mil; y ningún monto si se percibía un ingreso por encima de los 198 mil dólares.
- Cabezas de familia: recibirían un cheque de estímulo de 1,200 dólares si percibían un ingreso igual o menor a 112,500 dólares anuales; un pago reducido si se percibían entre 112,500 y 136 mil; y ningún monto si se percibía un ingreso por encima de los 136 mil dólares.
- Adicionalmente, se enviarían 500 dólares por cada hijo menor de 16 años.
- Seguro de desempleo
- Un incremento de 600 dólares semanales –máximo 4 meses– al seguro por desempleo.
- Más beneficios para trabajadores independientes, contratistas, entre otros.
- Plan de jubilación
- Cesación de las penalizaciones por retiro anticipado de los fondos de jubilación que es equivalente al 10%. Esto, siempre y cuando sea para fines de la pandemia, es decir, si algún familiar ha dado positivo a Covid19, ha sido despedido, etcétera.
- Plan de retiro
- Prorrogar hasta por un año los pagos relacionados a préstamos del plan de jubilación, así como un incremento en el límite del préstamo.
- Préstamos estudiantiles
- Interrupción de los pagos de intereses al Departamento de Educación por concepto de préstamos.

- Interrupción de pagos y embargos a salarios y reembolsos de impuestos por el mismo concepto (préstamos estudiantiles).
- Cuando los empleadores aporten a los préstamos estudiantiles de sus empleados, no serán gravables hasta los 5,250 dólares anuales.
- Pago de impuestos federales (este beneficio incluyó una prórroga o extensión del límite de pago)
- Licencia médica remunerada
- Los empleadores deben proveerla obligatoriamente por causa de Covid19.
- Hipotecas
- Suspensión de ejecuciones hipotecarias y desalojos por 60 días a quienes están aseguradas por el gobierno federal.
- Empresas
- Créditos de impuestos y subvenciones
- Préstamos: para nóminas (salarios, licencias médicas, primas de seguro, hipoteca, renta, servicios, etcétera; el requisito es no realizar grandes despidos y no reducir los salarios en más del 25%), por daños económicos por desastre; apoyar a los préstamos existentes, entre otros. Para grandes empresas, de entre 35 y 50 millones de dólares.
- Beneficios fiscales como: créditos para compensación de empleados, diferir pagos del Seguro Social entre 2021 y 2022, menos restricciones para reembolsos de impuestos, aumento de las deducciones de intereses comerciales, mejoras a instalaciones se pueden procesar de inmediato como pérdidas o ganancias en el momento y no a lo largo de los años.
- Entre otros.

De los beneficios anteriores, debe decirse que los mexicanos en condiciones irregulares no pudieron acceder debido a que los estímulos económicos eran/son exclusivamente para ciudadanos estadounidenses con un número de Seguro Social válido para el trabajo, al cual no pueden acceder los inmigrantes que ingresaron de manera no autorizada (IRS, 2021).

Esta medida se amplió a sectores como el de la educación, pues aunque durante la pandemia de COVID-19, las universidades estarían recibiendo ayudas de emergencia para los estudiantes de hasta por 6 mil millones de dólares de la Ley CARES, lo que representaría un alivio para sectores poblacionales golpeados, como los inmigrantes; la secretaria de educación Betsy DeVos integró una cláusula en la que se prohíbe a los estudiantes que no tienen un estatus legal, acceder a cualquier ayuda por la emergencia sanitaria. En este sentido, los jóvenes inmigrantes irregulares quedan fuera una vez más, excluidos, y esto, a pesar de haberle generado a las universidades un aproximado de 132 millones de dólares en subsidios, puesto que, al ser alumnos de las universidades, éstos cuentan dentro de las estadísticas que se toman en consideración para esparcir proporcionalmente los recursos, pero sin tener acceso a ellos (Anguiano, 2020).



Reflexiones finales

La migración mexicana en Estados Unidos durante toda la pandemia ha estado en la primera línea batalla sosteniendo uno de los principales pilares sobre los cuales se sostiene toda la nación: su economía. No obstante, los efectos de la pandemia por COVID-19 han agravado las desigualdades sociales y las condiciones de vida de la comunidad migrante que reside en Estados Unidos. La exclusión que desafiaban previa a la pandemia se exacerbó ante la persistencia de ésta. Aunque es bastante notoria la presencia e importancia económica que tienen la migración mexicana en Estados Unidos no se les ha brindado el reconocimiento que merecen. Contrario a ello les ha tocado vivir una de las partes críticas de la pandemia. Los menos afortunados han perdido sus trabajos, por otra parte, aquéllos que aún conservan sus empleos, pese a que se encuentran laborando en sectores esenciales, han enfrentado recortes salariales y condiciones de trabajo precarias. Preocupante resulta la situación de los indocumentados que, por su estatus migratorio, son excluidos de los apoyos promovidos por el gobierno federal durante la pandemia.

Es imprescindible la academia y los gobiernos se vuelquen hacia un análisis profundo de las consecuencias de la pandemia en la experiencia migratoria de mexicanos y mexicanas en Estados Unidos; las características y dinámicas familiares, además de las particularidades locales, pueden complejizar más la naturaleza caótica que imprime este evento. Asimismo, se deben considerar las diferentes trayectorias que se generan a partir de las intersecciones de distintas variables como el estatus migratorio, grado de escolaridad, ciudad/estado de residencia, género, etcétera. Además, las bifurcaciones entre lo micro, lo meso y lo macro nos proporcionan diferentes matices necesarios de identificar y analizar a través de un acercamiento empírico a las narrativas de los sujetos.

Referencias

- Anguiano, V. (2020, may 5) Undocumented Students Generated Up to \$132 Million in Relief to Colleges— But They Won't Receive a Dime From the Stimulus. Center for American Progress, Immigration. Consultado en: <https://www.americanprogress.org/issues/education-postsecondary/news/2020/05/05/484505/undocumented-students-generated-132-million-relief-colleges-wont-receive-dime-stimulus/>
- BBVA-CONAPO (2020). “Anuario de Migración y Remesas 2020”. Fundación BBVA Bancomer A. C. – Consejo Nacional de Población, México, Julio 2019. Consultado en: <https://www.bbvaresearch.com/publicaciones/anuario-de-migracion-y-remesas-mexico-2020/>
- Bustamante, J. (2001). “Proposition 187 and Operation Gatekeeper cases for the Sociology of International Migrations and Human Rights”. *Migraciones internacionales*. Vol. 1, Núm. 1, Julio-Diciembre. 2001. Consultado en http://www.pragmatismtoday.eu/summer2012/Pragmatism_Today_Volume3_Issue1_Summer2012.pdf
- Conexión Migrante (2021, 19 de enero) California y NY son los estados con más mexicanos fallecidos por COVID-19. Conexión Migrante, Noticias USA. Consultado en: <https://conexionmigrante.com/2021/01-/19/california-y-ny-son-los-estados-con-mas-mexicanos-fallecidos-por-COVID-19/>
- Enríquez-Cabral, M. J. G., Angulo, N. B., & Castro, I. G. (2019). “La lucha por la inclusión a través de la Dream Act y el daca: Desafíos de integración educativa y social de familias de estatus migratorio mixto en Phoenix, Arizona” / The struggle for inclusion through the Dream Act and the daca: Challenges of educational and social integration of mixed status families in Phoenix, Arizona. *Espacio Abierto: Cuaderno Venezolano de Sociología*, 28(1).
- Fernández-Kelly, P y Massey, D. (2007) Borders for Whom? The Role of NAFTA in Mexico-U.S. Migration. *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, Vol. 610, NAFTA and Beyond: Alternative Perspectives in the Study of Global Trade and Development (Mar., 2007), pp. 98-118. Consultado en: <http://www.jstor.org/stable/25097891>

- France24 (2020, 29 de septiembre) Unos 2.505 mexicanos han muerto en EEUU por COVID-19. France24, Información Coronavirus. Consultado en: <https://www.france24.com/es/20200929-unos-2-505-mexicanos-han-muerto-en-eeuu-por-COVID-19>
- García, I. (2007). *Vidas compartidas. Formación de una red migratoria transnacional, de Aguacaliente, Sinaloa a Victor Valley, California*. México: Plaza y Valdés.
- Hellmann, G.; Rytövuori-Apunen, H.; Friedrichs, J.; Sil, R.; Kornprobst M. & Thaddeus J. P. (2009) Pragmatism and International Relations. *International Studies Review* Vol. 11, No. 3 pp. 638-662. Consultado en: <http://www.jstor.org/stable/40389158>
- Internal Revenue Service (IRS) (2021, 20 de abril) Preguntas y respuestas sobre el primer pago de impacto económico – Tema A: Elegibilidad. IRS, Pago de impacto económico. Consultado en: <https://www.irs.gov/es/newsroom/questions-and-answers-about-the-first-economic-impact-payment-topic-a-eligibility>
- Kochhar, R (2020) Hispanic women, immigrants, young adults, those with less education hit hardest by COVID-19 job losses. Pew Research Center, Coronavirus Disease (COVID-19). Consultado en: <https://www.pewresearch.org/fact-tank/2020/06/09/hispanic-women-immigrants-young-adults-those-with-less-education-hit-hardest-by-COVID-19-job-losses/>
- López, J. (2021, 21 de abril) Más de 100 mil latinos, la mayoría mexicanos, han muerto por COVID-19 en Estados Unidos. El Financiero, Mundo. Consultado en: <https://www.elfinanciero.com.mx/mundo/2021/04/21/rebasan-latinos-100-mil-muertes-a-causa-del-COVID-19-en-eu/>
- Leite, P.; Anjoa M. A. & Rodríguez, M. (2009). Emigración mexicana a Estados Unidos de América: balance de las últimas décadas. pp. 103-124. Consultado en: http://www.paisano.gob.mx/pdfs/articulo_1.pdf
- Massey, D.; Durand, J. & Malone, N. J. (2009), *Detrás de la trama. Políticas migratorias entre México y Estados Unidos de América*, Colección América Latina y el Nuevo Orden Mundial. México: Miguel Ángel Porrúa, UAZ, Cámara de Diputados LIX Legislatura, ISBN 978-607-401-052-7
- Portes, A. (2007). “Un dialogo Norte-sur: el progreso de la teoría en el estudio de la migración internacional y sus implicaciones”. Pp. 651-702, en *El país transnacional migración mexicana y cambio social a través de la frontera..* Editorial Universidad Nacional Autónoma de México. México, 2007
- Principal (s. f.) Ley CARES: lo que necesitas saber acerca del nuevo paquete de estímulo económico. Principal. Consultado en: <https://www.principal.com/es/personas/vida-y-dinero/ley-cares-lo-que-necesitas-saber-acerca-del-nuevo-paquete-de-est%C3%ADmulo-económico>
- Principal (2020, November 9) Federal stimulus for business: CARES Act, PPP Flexibility Act, and loan forgiveness. Principal. Consultado en: <https://www.principal.com/businesses/trends-insights/federal-stimulus-business-cares-act-ppp-flexibility-act-and-loan-forgiveness>
- Saenz, R (2020). Inmigrantes en Estados Unidos. En: Red de Estudios sobre desigualdades del Colegio de México (Coord) *Notas sobre migración y desigualdades*. PP 6-8. https://migdep.colmex.mx/publicaciones/COVID-19_Poblaciones-Vulnerables-Redes-Apoyo.pdf
- The COVID Tracking Project (2021) Racial Data Dashboard. The Covid Tracking Project, Race & Ethnicity. Consultado en: <https://covidtracking.com/race/dashboard/#state-fl>
- Velázquez, R. y Schiavon, J. (2008). 11 de septiembre y la relación México- Estados Unidos de América: ¿Hacia la securitización de la agenda?. *Revista enfoques*. Año VI. N° 8. Pp. 61-85.
- Verea, M (2014). “The rise of anti-immigrant sentiments in the U.S.: Arizona and Alabama, emblematic cases”. En Elaine Levine y Mónica Verea, coords., *Impacts of the Recent Economic Crisis (2008-2009) on International Migration*. México, UNAM-CISAN, pp. 139-162
- Wong, T; Anar, S.; Flores, C.; Jawets, T.; Rodríguez, I.; Macedo, J. & Wolgin, P. (2020, October 2) Amid Changes to the DACA Program and COVID-19, DACA Recipients are Fired Up and Civically Engaged. United We Dream. Consultado en: <https://unitedwedream.org/2020/10/amid-changes-to-the-daca-program-and-COVID-19-daca-recipients-are-fired-up-and-civically-engaged/>

